CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA

ORGANISMO REPRESENTATIVO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS
CONSTITUIDA EL 03 DE OCTUBRE DE 1974

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Lima, 23 de Septiembre del 2010

OFICIO MULTIPLE Nº 017-2010-CNA/CEN

Congresista
Franklin Sanchez Ortiz
Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Agradecimiento por la aprobación de la ley de Viabilización PREDA 3114

De nuestra mayor consideración:

Reciba usted el saludo cordial a nombre de la Confederación Nacional Agraria (CNA), y la Asociación de agricultores deudores del Sistema Financiero del Valle del Santa, y a la vez expresamos nuestro profundo agradecimiento por la importante labor desplegada para conseguir que el proyecto de Ley de Viabilización de la Deuda Agraria sea debatido y aprobado por el Pleno del Congreso.

Somos consientes que se ha tratado de una gestión difícil y complicada por distintos intereses que se manejan en este tipo de normas pero que sin embargo con su valioso apoyo de cara a proteger al pequeño agricultor en la práctica y no demagógicamente como lo hacen otros políticos se ha podido llegar a debatir y aprobarla .

Pese a que por el tope para el Sistema Financiero esta Ley no beneficia al total de los pequeños agricultores y que un buen numero están comprendidos en deudas de S/. 45,000.00 a S/. 100,000.00 soles es un avance que saludamos y que queda velar por la promulgación oportuna del Ejecutivo.

Esperando seguir contando con su valioso apoyo y presencia en dicho acto, me despido de Ud. no sin antes testimoniarle mi aprecio y estima.

Atentamente,

Confederación Nacional Agraria

Antolin Huascar Flores
Presidente

CONGRESO DE LA REPUBLICA
FRANKLIN H. SANCHEZ ORTIZ
27 SET. 2010
RECIBIDO
Firma: Hora:

MISION CNA

Promovemos el desarrollo sostenido de la pequeña agricultura, desarrollamos capacidades dirigenciales de hombres y mugeres para el fortalecimiento de sus organizaciones, elaboramos propuestas con incidencia en las políticas públicas sectoriales, practicando la interculturalidad y la solidaridad.

Jr. Antonio Miroquesada 327 - 341 - Cercado de Lima Telf.: 428-3805
Jr. Mariscal Miller N° 932 Jesús María - Lima - Perú Telefax: 433-1126
E-mail: cnaperu@telefonica.net.pe
www.cna.org.pe